

## **Despropósito en estrategia de gobierno.**

Por: Juan Manuel Aguilar de la Peña.

Hace poco más de cuatro meses se tomó la decisión de desaparecer la entidad administrativa encargada de la política ambiental estatal y desplazar a su plantilla de técnicos arguyendo austeridad presupuestaria. Estos argumentos no cuentan con un soporte lógico ni económico que le hayan concedido pertinencia técnica, política y social a la decisión. Las consecuencias son más dañinas que benéficas.

Ningún ahorro en el gasto burocrático podrá servir para cubrir el costo financiero de la solución de los problemas ambientales agravados por la falta de cumplimiento normativo. Es demostrable que el precio de controlar, detener y restaurar el deterioro ambiental para llevarlo a condiciones técnicamente aceptables, es incomparablemente mayor que los costos de prevenir su quebranto. Para eso tendría que servir la extinta secretaría de sustentabilidad.

Particularmente soy de la opinión que el gobernador del estado y su equipo de asesores no han concedido y no conceden importancia al medio ambiente porque no tienen una idea clara de la importancia, complejidad y alcances sociales y económicos de este concepto. Por ello no se han detenido a calcular el daño de su decisión.

Podríamos llenar muchas cuartillas con la descripción de casos que evidencian avances en el deterioro ambiental y de los recursos naturales en el territorio poblano, que también transportan en su cauda de perjuicios, presiones directas sobre el aumento de la pobreza y la desigualdad en su población. El caso es que a este escenario de presiones sobre el medio ambiente y recursos naturales poblanos, se le cancela la posibilidad burocrática de control y mejoría.

Ningún dinero mañana, podrá resolver estos complejos y graves escenarios de adversidad y rezago en el desempeño ambiental poblano si no se enmienda hoy la estrategia de indiferencia oficial del gobierno estatal. Reitero mi presunción de que con toda seguridad el gobierno del estado no ha calculado el daño que le está causando a Puebla y a los poblanos, al eludir las responsabilidades y compromisos de la política ambiental nacional y estatal contenida en las leyes, desapareciendo a la denominada secretaría de sustentabilidad ambiental y ordenamiento territorial, que en su momento contó con la sonriente aprobación de los diputados del congreso local y el desinterés de nuestros representantes políticos ante el congreso nacional.

La sociedad poblana hace tres años reconocía lo poco avanzado en esta materia hasta antes de este periodo de gobierno. Tanto así que propuso públicamente orientaciones técnica y socialmente justificadas en la política ambiental estatal. La réplica oficial no sólo ignoró las propuestas de especialistas y universidades, sino que irresponsablemente eliminó las estructuras de conciencia que a la sociedad le llevó tanto tiempo construir en los anteriores gobernantes. Para tan descomunal despropósito de gobierno contra los poblanos, su medio ambiente y sus recursos naturales, no existen en la práctica, espacios de defensa inmediata. Apenas la reciprocidad del voto.

Pero la esperanza está viva. El nombramiento del funcionario responsable de la dependencia de asuntos del desarrollo rural que ahora cubre ciertas funciones ambientales administrativas, es una oportunidad para intentar revertir los perjuicios causados por la equivocada estrategia política poblana. Soy de los que opinan que es cosa de que el gobierno estatal decida acercarse a la sociedad y no esconda sus limitaciones conceptuales y técnicas tras la máscara de la soberbia o del discurso engañoso.

Los problemas ambientales son complejos y costosos en su manejo. Tal como sucede en otras partes, en Puebla participamos todos en la aportación de presiones sobre nuestro medio ambiente y nuestros recursos naturales; el problema se revierte abarcando a todos y también nos afecta a todos. Más vale que lo reconozcamos con franqueza y lo enfrentemos con talento, unidad y compromiso. Una estrategia del soslayo, la arrogancia o persistir en la ignorancia, nos pone en el camino de la vulnerabilidad sistémica que lleva a la desestructuración de la sociedad. Hacia allá va la transformación de Puebla.

Hoy, como hace varios años me sigo preguntando: ¿Cuándo podremos los poblanos conocer en su día a través de internet lo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado? ¿A quién conviene que la ciudadanía de todo el territorio no deba tener frente a sí con la debida oportunidad, lo que está obligado a saber o cumplir? ¿Por qué otras entidades federativas y la misma federación no temen publicar sus leyes, decretos, acuerdos y avisos?